



Corte Suprema de Justicia de la República
Presidencia

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 367-2011-P-CS

Lima, 20 de octubre de 2011

VISTA:

Las Resoluciones Nros. 360-2011-P-CNM y 361-2011-P-CNM, relativas al nombramiento de los señores Jueces Supremos Titulares, doctor Roberto Luis Acevedo Mena y Javier Arevalo Vela, en su condición de candidatos en reserva de la Convocatoria N° 002-2010-SN/CNM.

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que, según el inciso 19 del artículo 138° de la Constitución Política del Estado, es una garantía de la Administración de Justicia dar posesión al cargo de Juez a quienes han nombrados en la forma prevista por la propia ley fundamental y la ley ordinaria.

SEGUNDO: Que, conforme al artículo 76° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, es atribución del Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la República designar a los señores Jueces que integrarán las Salas Jurisdiccionales del Supremo Tribunal.

TERCERO: Que, habiéndose nombrado nuevos Jueces Titulares por el Consejo Nacional de la Magistratura en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, específicamente el artículo 65°.4 de la ley de la Carrera Judicial N° 29277, corresponde emitir la Resolución pertinente para asignar a dichos Jueces Supremos en las Salas Jurisdiccionales respectivas.

En uso de las facultades conferidas por el inciso 5 del artículo 76°, del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, modificado por la Ley N° 27465.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Disponer la Conformación de las Salas de Derecho Constitucional y Social Permanente y Transitoria de la Corte Suprema de Justicia de la República, a partir del 21 de octubre de 2011 de la siguiente manera:



Corte Suprema de Justicia de la República *Presidencia*

SALA DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y SOCIAL PERMANENTE

- 1.- Dra. Elcira Vásquez Cortez (Presidenta)
- 2.- Dr. Francisco Artemio Távara Córdova
- 3.- Dr. Roberto Luis Acevedo Mena
- 4.- Dr. Eduardo Raymundo Ricardo Yrivarren Fallaqué
- 5.- Dra. Isabel Cristina Torres Vega

SALA DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y SOCIAL TRANSITORIA

- 1.- Dr. Jacinto Julio Rodríguez Mendoza (Presidente)
- 2.- Dr. Javier Arévalo Vela
- 3.- Dr. Elizabeth Roxana Mac Rae Thays
- 4.- Dra. Eliana Elder Araujo Sánchez
- 5.- Dr. Juan Chaves Zapater

ARTÍCULO SEGUNDO: En cuanto a la señorita doctora Elcira Vásquez Cortez, Presidente de la Sala de Derecho Constitucional y Social Permanente de la Corte Suprema de Justicia de la República, se encuentra de licencia por motivos de salud es reemplazada por el señor doctor Néstor Morales González, mientras dure su licencia.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Cesar y Castro
CÉSAR SAN MARTÍN CASTRO
PRESIDENTE